

COINSETA

EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD EN TU SEGURIDAD

Quito, 11 de Mayo del 2017 🗸

m31

Señor:

WILMER JUAN MONTERO

De mi consideración.

La Junta General y Extraordinaria de socios de la compañía COINSETA CIA. LTDA, reunida el 11 de Mayo del 2017, designo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS.

168994

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente General, le subrogara el Presidente, hasta que la Junta General decida sobre el particular.

La compañía COINSETA CIA. LTDA/se constituyó/el\_22 de Enero del 2013/ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito/inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de Marzo del 2013, bajo repertorio 9778/numero 1001.

Particular pongo en su conocimiento para los fines del caso.

Sr: MONTERO JHINSON HERNAN

GERENTE GENERAL / C.C.-0201397718 /

Insan

ACTA DE ACEPATACION.-YO, WILMER JUAN MONTERO / Acepto Ja-designación de PRESIDENTE de la compañía COINSETA CIA. LTDA. /

Quito 11 de Mayo del 2017.

ST: MONTERO WILMER JUAN

SIDENTE / 20171950-7/

Quito - Ecuador



## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7131
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COINSETA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTERO WILMER JUAN
IDENTIFICACIÓN:	0201719507
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1001 DEL:20/03/2013.- NOT. VIGESIMA DEL:22/01/2013. JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA, JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROR CONTO

Página 1 de 1